

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2026 CON DESTINO A ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN DE LAS VIVIENDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES RARAS Y DE ACCESIBILIDAD EN LOCALES Y ELEMENTOS COMUNES DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LA CIUDAD DE MADRID, "PLAN ADAPTA MADRID 2026".**

Número de expediente:

**DATOS DE LA VIVIENDA/LOCAL/COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Y FECHAS DE LAS ACTUACIONES**

TIPO VÍA	DIRECCIÓN	NÚMERO	PISO	DISTRITO

Día en que se iniciaron las actuaciones:

Día en que se han finalizado las actuaciones

**(OBLIGATORIO):****DATOS DEL BENEFICIARIO (propietario, arrendataria, usufructuario, comunidad de propietarios)**

Tipo documento:

Número de documento:

Nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Razón social (cumplimentar si procede):

Nacionalidad:

Provincia:

Municipio:

Tipo vía:

Domicilio:

Tipo de numeración:

Nº:

Portal:

Escalera:

Planta:

Puerta:

Código Postal:

Correo electrónico

Móvil:

Teléfono:

## DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Primer apellido:	Segundo apellido:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Razón social (cumplimentar si procede):			
<input type="text"/>			
País:	Provincia:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Municipio:	Tipo vía:	Domicilio:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo de numeración:	Nº:	Portal:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Escalera:	Planta:	Puerta:	C.P.:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo electrónico	Móvil:	Teléfono:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Modelo "cuenta para la justificación de subvenciones", adjunto a esta solicitud que recoge la relación clasificada de los gastos e inversiones de la actuación, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.
- Facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa.
- Justificante de pago correspondiente a los gastos abonados con cargo a la subvención.
- Fotografías de la actuación terminada que se corresponde con las facturas aportadas.
- En el caso específico de locales (Línea B) deberá aportar además fotografía de la instalación del elemento publicitario, señalado en el apartado 29.1.8 de la convocatoria, donde se compruebe que es visible desde el exterior del local.

## DECLARACIONES RESPONSABLES OBLIGATORIAS

**La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado:**

- 1º.**  Que las facturas y, en su caso, los documentos sustitutos, reúnen los requisitos que exige el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.
- 2º.**  Que cumple con las condiciones impuestas en la concesión, y que ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorgó la subvención.
- 3º.**  Que no se han generado rendimientos financieros en caso de pagos anticipados a la justificación.

- 4º.  Que los impuestos indirectos (IVA y otros) que aparecen en los justificantes de pago, pueden considerarse gastos subvencionables al no ser susceptibles de recuperación o compensación
- 5º.  Que dispone de título habilitante correspondiente a la actuación objeto de subvención, indicando uno de los tres supuestos siguientes, según el caso, y de conformidad con la OLDRUM:
- Consta emitido por el órgano competente decreto de concesión de licencia urbanística para las actuaciones subvencionadas.
  - No consta emitida por el órgano competente resolución de ineficacia, de extinción de la eficacia o de pérdida de efectos de la declaración responsable presentada para las actuaciones subvencionadas.
  - No consta iniciado por el órgano competente expediente de disciplina por infracción urbanística por ausencia de título habilitante para las actuaciones subvencionadas.

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En , a  de  de 20

Firma:

**Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA**

*Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", responsabilidad de la Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación, con domicilio en C/ Doctor Esquerdo, 138 B, correo electrónico dgvienda@madrid.es con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas, o cualquiera de las legitimaciones existentes. Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente.*

*Puede ampliar esta información en Instrucciones*

*Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es*